




Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile



# Informe de Endeudamiento **2016**

Diciembre 2016



# Informe de Endeudamiento 2016

El presente informe tiene como objetivo contribuir a la medición y evaluación del endeudamiento en Chile. Este trabajo incorpora información de bancos y emisores de tarjetas de crédito no bancarios fiscalizados por la SBIF.

---

Cierre estadístico al 30 de junio de 2016



## Contenido

1. Introducción.....	4
2. Metodología .....	6
2.1. Antecedentes generales .....	6
2.2. Perfeccionamientos metodológicos en esta versión .....	7
3. Resultados del informe.....	9
3.1. Evolución del endeudamiento .....	9
3.2. Deuda .....	11
Recuadro. Deuda impaga .....	15
3.3. Carga financiera .....	16
3.4. Segmentos de alta carga financiera .....	20
3.5. Apalancamiento.....	21
3.6. Indicadores por producto.....	25
3.7. Otros estudios de endeudamiento .....	27
4. Conclusiones .....	28
5. Referencias.....	30
6. Anexos.....	32





## 1. Introducción

La experiencia internacional da cuenta de la importancia de mantener un monitoreo exhaustivo y continuo del endeudamiento de las personas, como base para prevenir y enfrentar las posibles dificultades que afecten a grupos específicos de la población.

Adicionalmente, si bien el crédito es una herramienta fundamental del sistema económico actual, también puede ser una fuente de inestabilidad para la economía, si la gestión de riesgos es deficiente o existe sobreendeudamiento.

El presente estudio busca contribuir a la evaluación y seguimiento del endeudamiento en Chile. La tercera versión del Informe de Endeudamiento incorpora importantes mejoras respecto a las entregas previas. En el ámbito metodológico destaca un aumento significativo en el alcance del estudio, por la incorporación del grueso de los deudores bancarios y la inclusión de deudores y obligaciones asociadas emisoras de tarjetas de crédito no bancarias. En los resultados se destaca la incorporación de métricas que permiten una mejor caracterización de las distribuciones de los indicadores (momentos estadísticos) y la representación de la incidencia de las distintas desagregaciones (edad, ingreso, género, y región entre otras).

Entre las conclusiones del informe se subraya que los indicadores de carga financiera y apalancamiento del último periodo (16,72% y 2,92 veces, respectivamente), se mantuvieron en niveles similares a los del año anterior, observándose variaciones análogas tanto en la deuda como en el ingreso de las personas. Al respecto, los antecedentes internacionales disponibles indican que las cifras de apalancamiento locales están por debajo del promedio del resto de los países de la OCDE y que la carga financiera es consistente con el nivel de ingreso de la economía<sup>1</sup>.

Además, los resultados del estudio muestran que existen importantes diferencias en los indicadores de endeudamiento según nivel de ingreso, edad, género, región, tipo de operación y origen de las obligaciones.

Dentro del total de morosos los segmentos que presentan los mayores índices de deuda impaga son los de menores ingresos (9,3%), los de menos de 30 años (6,1%) y los adultos de más de 65 años (4,4%). A dichos grupos de interés, se pueden agregar los deudores con cargas financieras superiores al 40% (16,7% del total de deudores) o superiores al 50%

---

<sup>1</sup> Información adicional sobre la materia puede encontrarse en la versión anterior del Informe de Endeudamiento (SBIF, 2015) y en (OECD, 2015).

(9,6% del total de deudores). Para efectos de presentación se ha dividido el informe en tres secciones. En la sección inicial se presenta la metodología con la que se determinan los indicadores. La segunda sección muestra resultados detallados, incluyendo el análisis de la evolución de los indicadores agregados de endeudamiento. La sección tres resume los principales hallazgos del estudio.



## 2. Metodología

### 2.1. Antecedentes generales

Para el cálculo de los indicadores se utilizó información contable de personas naturales, para créditos hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo, incluyendo el uso efectivo de tarjetas de crédito y líneas de crédito otorgados en bancos y emisores no bancarios de tarjetas de crédito fiscalizados por esta Superintendencia<sup>2</sup>.

Los indicadores específicos presentados en el Informe son los siguientes:

**Deuda:** Considera el stock de deuda reportada a junio de 2016, incluyendo créditos de consumo en cuotas, créditos hipotecarios, usos efectivos de tarjetas de crédito y uso de líneas de crédito.

**Carga Financiera:** Representa el porcentaje de los ingresos<sup>3</sup> mensuales destinados al pago de obligaciones financieras, como cuotas de créditos de consumo o hipotecarios. La forma de cálculo por individuo es:

$$Carga\ Financiera_i = \frac{Obligaciones\ Mensuales_i}{Ingreso\ Mensual_i}$$

Para calcular este indicador es necesario conocer las cuotas mensuales de cada obligación financiera. En el caso de los créditos de consumo en cuotas y créditos hipotecarios la cuota mensual se calcula considerando el plazo, que es conocido, y la tasa promedio de créditos de montos similares del periodo. En el caso de los créditos rotativos, como tarjetas y líneas de crédito, se asume que el deudor financia el total de la deuda con un crédito de consumo para cancelar dicha obligación, donde la cuota se calcula en base al promedio de créditos similares otorgados en ese periodo. Esta consideración representa una mejora con respecto a la versión anterior, donde solo se tomaba el promedio del plazo y tasa para todos los créditos del periodo.

---

<sup>2</sup> La información utilizada excluye ciertos componentes de la deuda bancaria: operaciones de leasing para vivienda, créditos de enlace, cuentas por cobrar a deudores para la vivienda, operaciones de leasing de consumo, cuentas por cobrar a deudores de consumo y créditos de educación superior (SBIF, 2016a).

<sup>3</sup> Se consideran ingresos mensuales netos de descuentos legales.

**Apalancamiento:** Representa la suma de toda la deuda efectiva de cada individuo y es una estimación de cuantas veces su ingreso mensual debiera destinar para cancelar por completo sus obligaciones.

$$\text{Apalancamiento}_i = \frac{\text{Suma total de obligaciones financieras}_i}{\text{Ingreso Mensual}_i}$$

## 2.2. Perfeccionamientos metodológicos en esta versión

El actual informe presenta una serie de perfeccionamientos respecto a la versión anterior, siendo una de las principales el tratamiento de la renta individual de los deudores, lo que permitió aumentar la cantidad de deudores en el análisis, pasando de 2,7 millones en 2015 a cerca de 5 millones en 2016. Este tratamiento incluye la inclusión de nuevas fuentes de información y la imputación de datos. A continuación se detallan algunas de las mejoras implementadas.

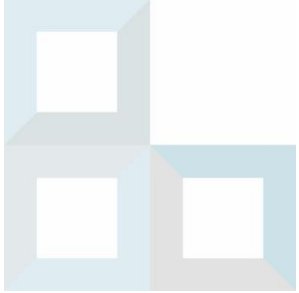
**Uso de información previa para la estimación de la renta.** Para determinar la renta de cada deudor en un periodo, se tomó el valor máximo reportado por las instituciones en dicho mes. Para el deudor que no cuente con información en este periodo, se imputa el valor correspondiente al mes anterior, siguiendo la misma metodología.

**Incorporación de deudores de otras fuentes de crédito.** Con el fin de incorporar la mayor cantidad de información disponible, se incluyó a deudores de tarjetas de crédito no bancarias emitidas por instituciones fiscalizadas por la SBIF, respecto de los cuales se disponía de características personales necesarias para la evaluación (renta, género y edad entre otros).

**Nuevos segmentos de interés de indicadores.** En esta versión se incorpora la segregación por regiones. Se presentan nueve segmentos de edad, se apertura la cartera de consumo en créditos en cuotas, líneas de crédito, tarjetas de crédito bancarias y tarjetas de crédito no bancarias, y se crean dos nuevos grupos, aquellos deudores que poseen créditos hipotecarios vigentes y aquellos que no poseen este tipo de créditos.

Se mantienen además, las aperturas presentadas en versiones anteriores, como género, cartera hipotecaria y de consumo, una agrupación total de regiones, entre otros.





**Aumento de la representatividad.** El grupo de deudores incluido en el estudio (4.997 mil personas) es un 85% mayor que el de la versión previa. Las cifras del presente informe representan el 79% de las deudas efectivas del total de oferentes de créditos incluidos en la Tabla 1. Por otra parte esta versión del informe de endeudamiento representa al 73% de los deudores fiscalizados por la SBIF a junio de 2016.

**Tabla 1.** Representatividad de la deuda y número de deudores, datos a junio 2016 (número, miles de millones de pesos)

Reportado a Instituciones	Número de Deudores (miles)	Colocaciones (miles de millones pesos)
Bancos, cooperativas y emisores de tarjetas de crédito no bancarios	6.863	65.609
Otros oferentes de crédito <sup>4</sup>	2.808	5.494
Informe de endeudamiento 2016	4.997	56.072

Fuente: Elaboración propia con datos de SUSESO, SVS y SBIF.

En la presente versión del Informe se aumenta considerablemente el alcance del estudio, la cobertura de la muestra y su representatividad

<sup>4</sup> Se incluyen a cajas de compensación (SUSESO, 2016) y compañías de seguro (SVS, 2016).

### 3. Resultados del informe

#### 3.1. Evolución del endeudamiento

Esta sección presenta la evolución de los indicadores de endeudamiento entre 2014 y 2016 (Tabla 2), en cifras semestrales, a partir de diciembre de 2014. Se destaca el aumento de la mediana de la deuda (3,0% real en el último semestre) y el aumento de la deuda total de la muestra (7,4% real durante los últimos doce meses).

Tabla 2: Indicadores de endeudamiento (medianas)

Indicadores	2014 dic	2015 jun	2015 dic	2016 jun
Mediana de la deuda (pesos)	1.745.958	1.551.936	1.632.285	1.631.546
Carga financiera (porcentaje)	19,21	16,78	17,02	16,72
Apalancamiento (número de veces)	3,55	2,98	3,02	2,92

Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

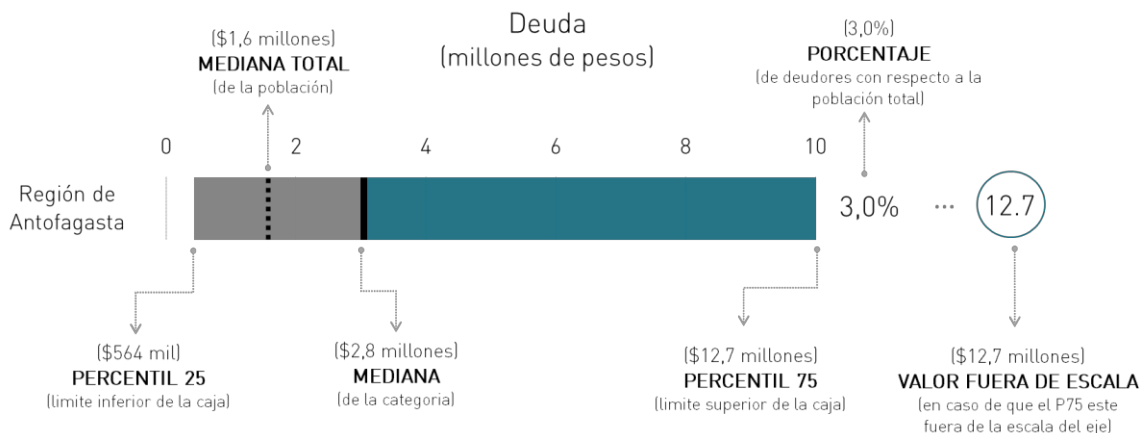
Para un análisis más detallado de los indicadores de endeudamiento, a continuación se presenta su distribución poblacional de cada una de las categorías. También se incorpora, en el caso de las categorías, la mediana del total del indicador, junto con el porcentaje de deudores que representa esa categoría respecto al total.<sup>5</sup>

Los indicadores de carga financiera y apalancamiento se mantuvieron en niveles similares a los del año anterior

<sup>5</sup> Para efectos de presentación, se incluyó un valor encerrado en un círculo en los casos en que el valor del percentil 75 se encuentre fuera del valor de la escala del eje.



**Gráfico 1:** Esquema de presentación de resultados  
(millones de pesos, porcentaje)



Nota: No se dispone de información completa de los atributos relevantes (género, edad y región) para todos los deudores de la muestra. En efecto, 1,4% de los deudores no puede ser caracterizado por género, 0,9% no puede ser caracterizado por edad y 1,8% de los deudores no cuenta con marcadores de región.

Fuente: Elaboración propia.

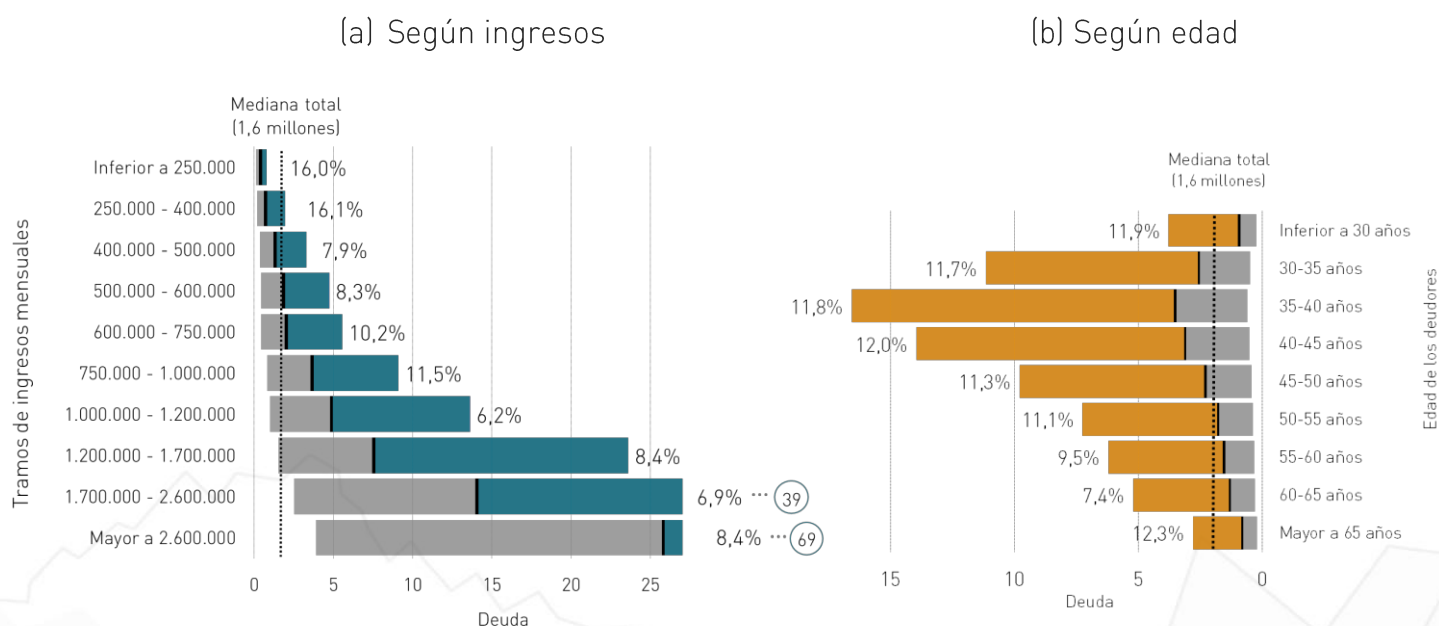
En el diagrama anterior se presenta, a modo de ejemplo, el caso de la región de Antofagasta. Los percentiles 25 y 50 de la deuda son, respectivamente, \$564 mil y \$2,8 millones, observándose que este último valor (mediana regional) supera la mediana del país (\$1,6 millones). Finalmente, el esquema consigna que el percentil 75 de la deuda es \$12,7 millones y que los deudores de la región evaluados representan un 3% del total de deudores del estudio.

El detalle de los indicadores para cada una de las aperturas se puede consultar en la sección de anexos.

### 3.2. Deuda

La deuda financiera representativa en Chile, medida según la mediana, alcanza los \$1,6 millones. Al descomponer la deuda por nivel de ingresos mensuales, el segmento de menor ingreso tienen una deuda de \$287 mil, mientras que las personas con más ingresos en Chile alcanzan una deuda representativa de \$25,7 millones (Gráfico 2a). Respecto a la segregación etaria, el tramo de 35 a 40 años es el que mantiene un mayor nivel de deuda relativo (\$3,4 millones), mostrando una alta correlación con el ciclo de vida laboral y con las decisiones de compra de vivienda (Gráfico 2b).

**Gráfico 2:** Deuda total segregada por tramo de ingresos y edad, datos a junio de 2016. (millones de pesos, porcentaje)



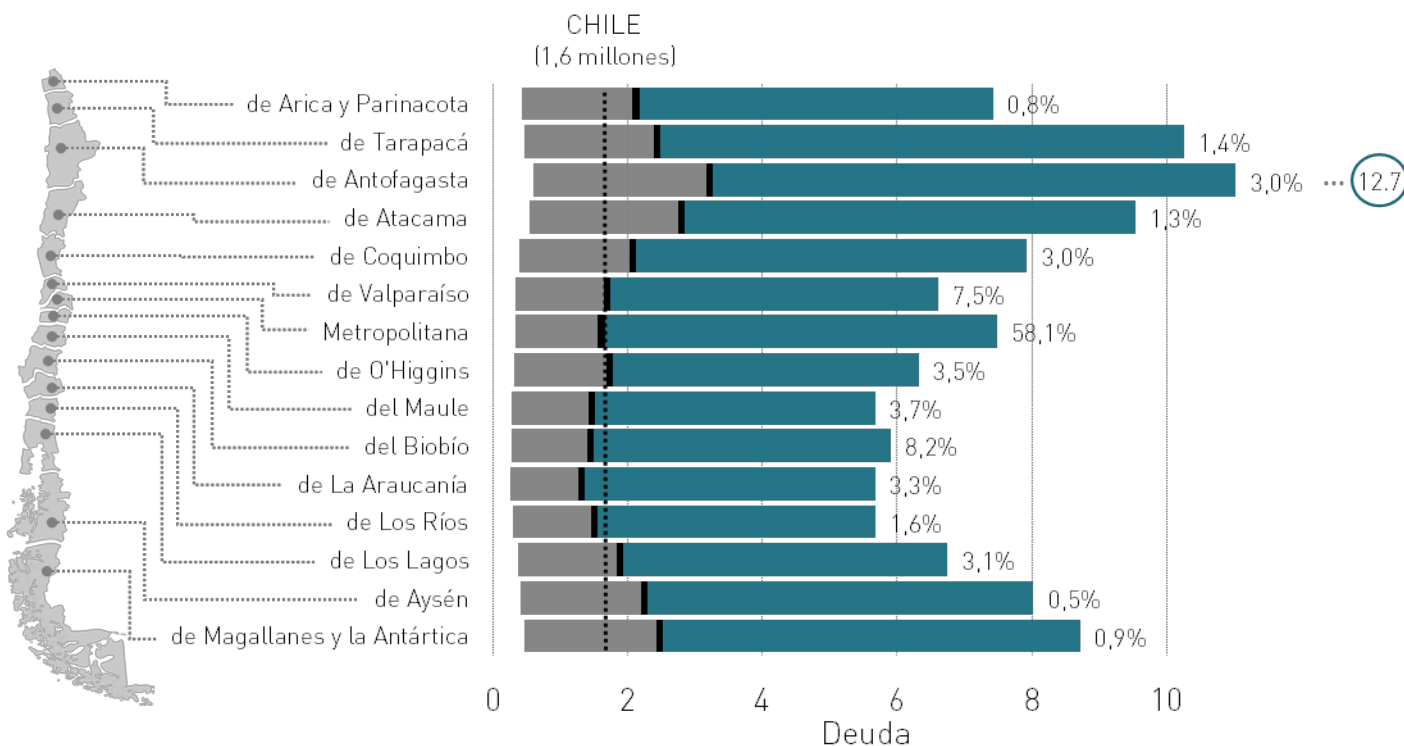
Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

Al separar la deuda por regiones (Gráfico 3) destacan los sectores norte y sur del país, donde la mediana de la deuda está por sobre \$2 millones. La región de mayor deuda es la de Antofagasta (\$3,1 millones), muy por sobre la mediana nacional (\$1,6 millones). Esta región representa el 3% de los deudores, donde los tramos altos de la distribución (percentil 75) alcanzan valores por sobre los \$13,9 millones, diferenciándose aún más del



resto de los percentiles altos de otras regiones. Uno de los motivos es que esta región exhibe los niveles más elevados en deuda hipotecaria, con una mediana de \$40 millones, muy por sobre el total del país (\$26 millones).

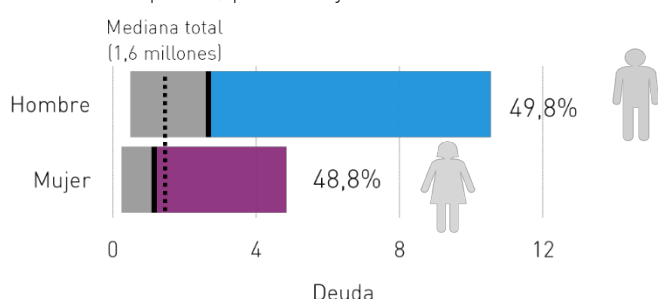
**Gráfico 3: Deuda total agrupada por región, datos a junio de 2016**  
(millones de pesos, porcentaje)



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

Las mujeres presentan una deuda mediana de \$1 millón, mientras que la de los hombres es de \$2,6 millones, lo que representa una diferencia de 41%. La participación de mujeres y hombres es similar (48,8% y 49,8% respectivamente), lo que contrasta con los niveles de deuda total (35% y 65% respectivamente). Además, destaca que un cuarto de los hombres tiene una deuda superior a \$10 millones y 25% de las mujeres tiene una deuda superior a \$5 millones (Gráfico 4).

**Gráfico 4:** Deuda por género, datos a junio de 2016  
(millones de pesos, porcentaje)



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente. Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

Los deudores de las Unidades Especializadas (Gráfico 5a), esto es, divisiones de consumo, sociedades de apoyo al giro y emisores no bancarios de tarjetas de crédito, concentran un 34% del total de deudores del estudio, la mediana de su deuda es \$782 mil, cifra significativamente menor a la del segmento de deudores de la Banca Personas (\$2,5 millones).

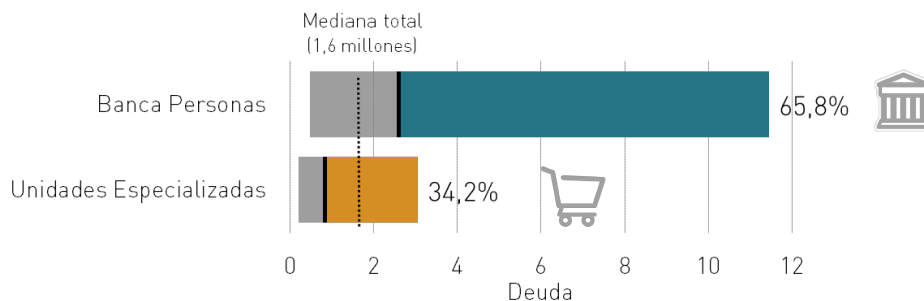


Para analizar la importancia relativa de la cartera hipotecaria, se aísla su efecto sobre la deuda total. Considerando el grupo de deudores que posee créditos hipotecarios vigentes que representan al 18,2% del total, se observa que éstos presentan deudas sobre \$30 millones (Gráfico 5b), más de 30 veces la mediana de la deuda del grupo de deudores que no mantiene créditos hipotecarios, cuya deuda representativa es de \$940 mil.

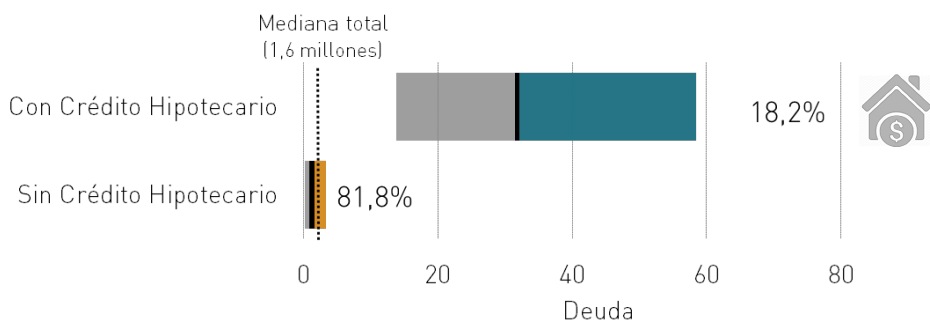
**Gráfico 5:** Deuda por origen de la operación, tenencia de créditos hipotecarios, datos a junio de 2016

(millones de pesos, porcentaje)

(a) Según el origen de la operación



(b) Según la tenencia de créditos hipotecarios



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.

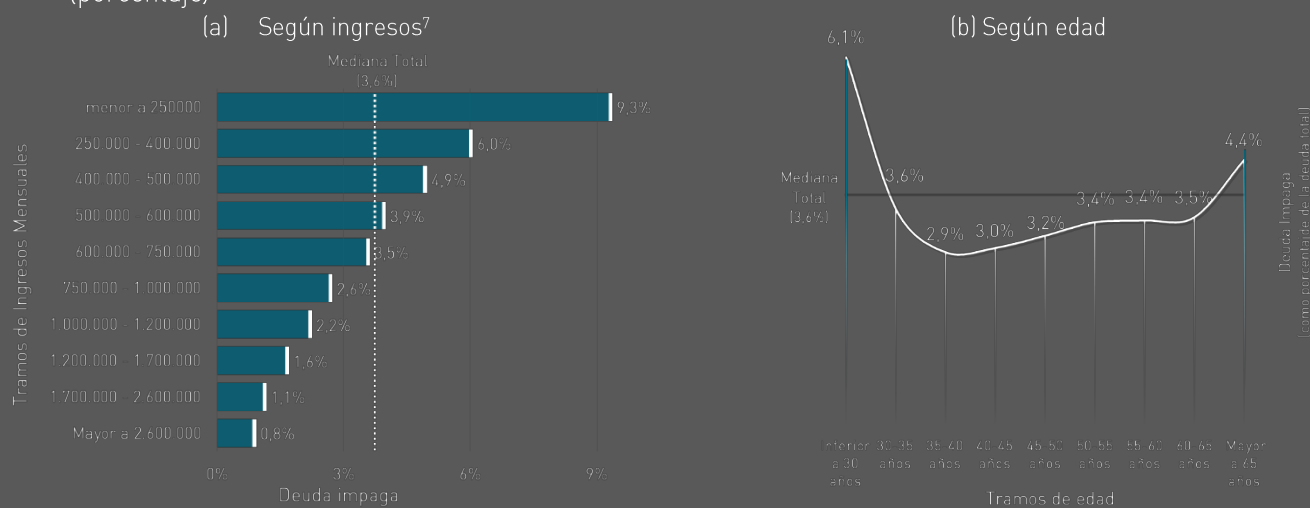
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

## Recuadro. Deuda impaga

El recuadro presenta estadísticas de morosidad<sup>6</sup> de las obligaciones de las personas con bancos y emisores de tarjetas de crédito no bancarias, específicamente, desagregaciones del índice de morosidad (deuda impaga sobre deuda total) por ingreso y edad.

- Los deudores con obligaciones impagas (alrededor de 840 mil) representan un 16% del total de la muestra. Para estos deudores, la deuda impaga mediana es de \$108 mil, cifra que representa un 3,6% de su deuda mediana total).
- El índice de morosidad disminuye a medida que crece el nivel de ingreso (Gráfico R1a), observándose el máximo coeficiente de impago en el tramo de menor ingreso (9,3%), el cual es tres veces el valor de la mediana total de coeficiente (3,6%).
- En relación a la edad (Gráfico R1b), se observa que el índice de morosidad es alto en personas menores de 30 años y su mínimo se encuentra entre los 35 a 40 años. Posteriormente, la tasa de morosidad se incrementa con un fuerte quiebre de tendencia al alza en los adultos mayores. Es decir, los segmentos de deudores de menos de 30 años y los adultos de más de 65 años son los que presentan coeficientes de morosidad por sobre la mediana total (3,6%), con valores de 6,1% y 4,4% respectivamente.

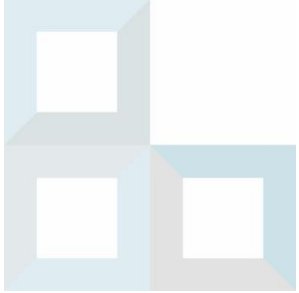
Gráfico R1: Deuda impaga sobre deuda total, por nivel de ingresos y edad, datos a junio de 2016. (porcentaje)



<sup>6</sup> Se considera como impago aquellas obligaciones que presentan desde un día de atraso (SBIF 2015).

<sup>7</sup> En porcentaje adjunto a cada barra representa la tasa de impago.

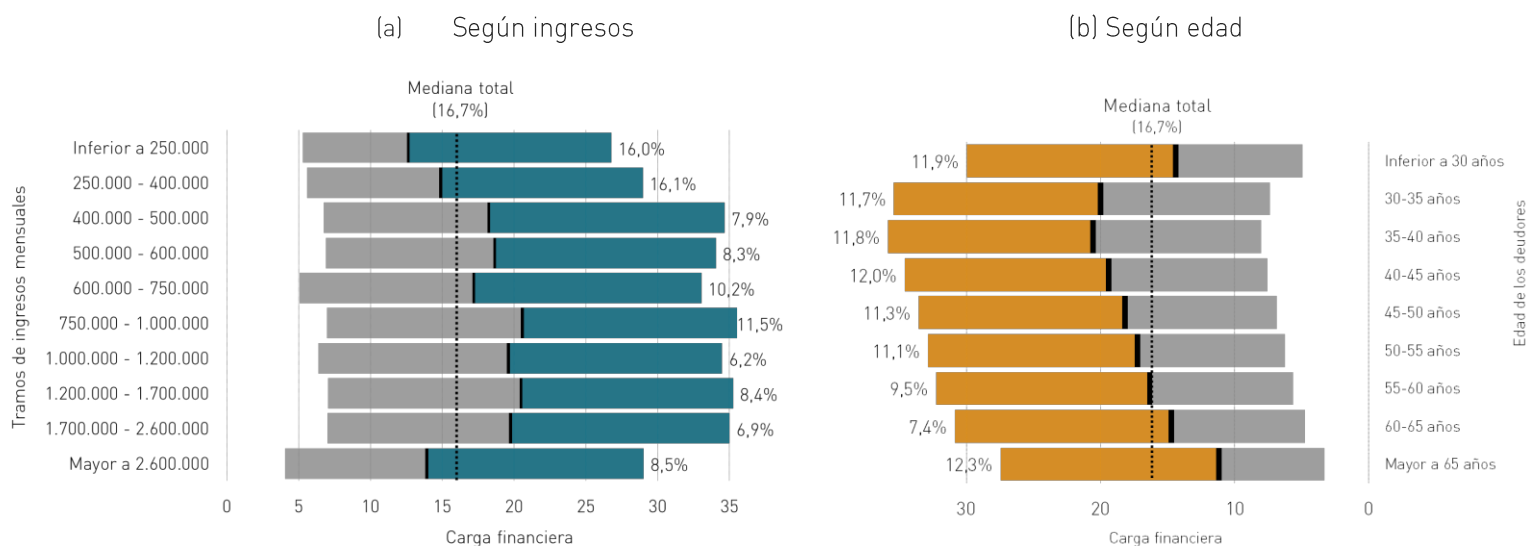




### 3.3. Carga financiera

El deudor representativo en Chile destina el 16,7% de sus ingresos mensuales a cumplir con sus obligaciones en instituciones bancarias y no bancarias fiscalizadas por la SBIF, siendo el grupo de entre 35 a 40 años el que presenta la mayor carga financiera, de 20,4% (Gráfico 6a). Por su parte, los adultos sobre 65 años son el grupo que paga en obligaciones financieras una menor proporción de su ingreso (11%). El grupo de ingresos con mayor carga financiera son aquellos con rentas mensuales entre \$750 mil y \$1 millón de pesos, con una carga de 20,5% (Gráfico 6b), aunque influenciado fuertemente por la cartera hipotecaria.

**Gráfico 6:** Carga financiera segregada por tramo etario e ingresos, datos a junio de 2016 (millones de pesos, porcentaje)

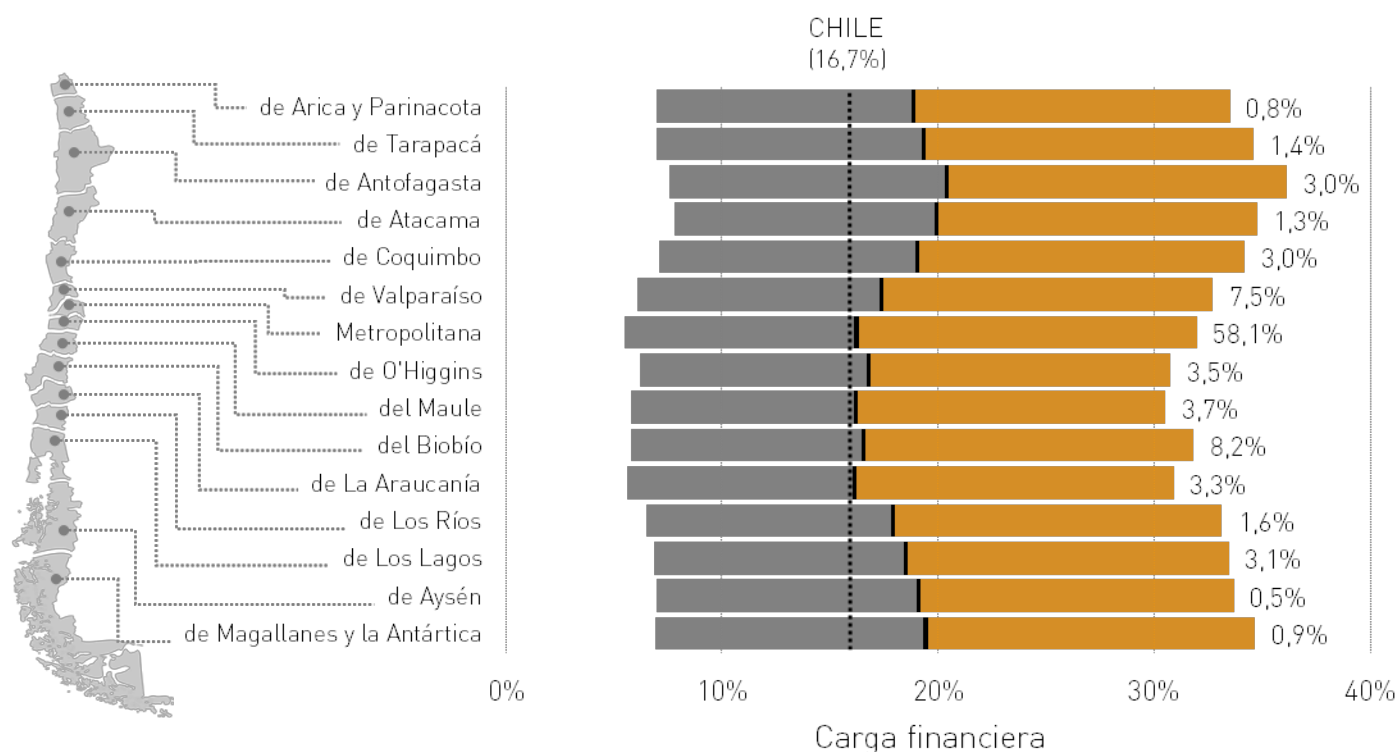


Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

Si se analiza por regiones, se observa que en la región de Antofagasta los deudores destinan el 19% de su salario al pago de sus obligaciones bancarias y de tarjetas no bancarias, siendo este porcentaje de carga financiera el mayor del país, seguido por la región de Tarapacá con un 18,8% (Gráfico 7).

**Gráfico 7: Carga financiera agrupada por región, datos a junio de 2016**  
(millones de pesos, porcentaje)

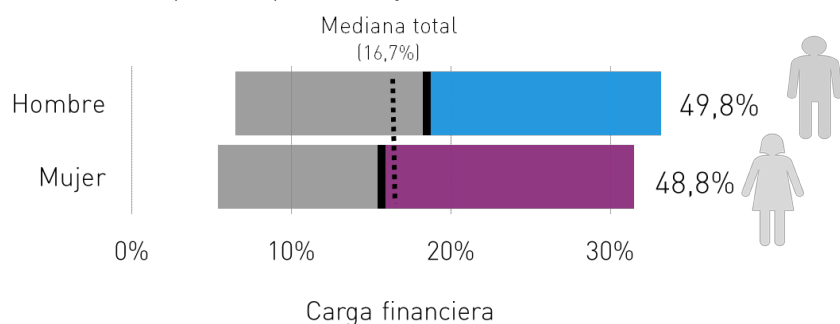


Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

La carga financiera de las mujeres es ligeramente inferior a la de los hombres (15,4 y 18,2% respectivamente), efecto que se presenta en todos los cortes de la distribución (Gráfico 8).



Gráfico 8: Carga financiera por género, datos a junio de 2016  
(millones de pesos, porcentaje)



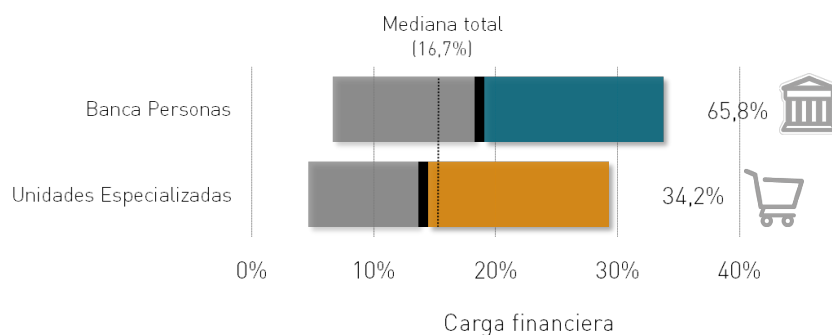
Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.



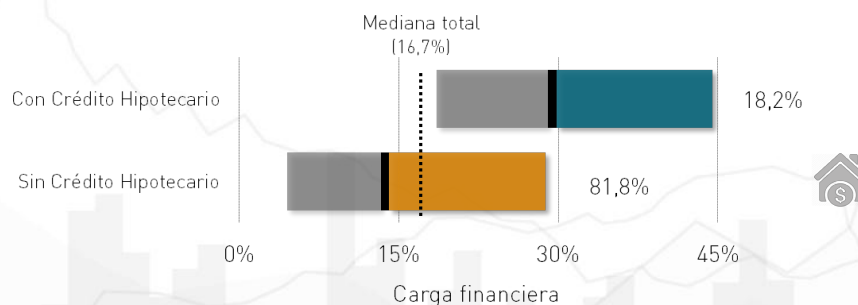
La carga financiera asociada a los deudores de las Unidades Especializadas de 13,7% es inferior a la de la Banca Personas de 18,3% (Gráfico 9a). Por otra parte, y como era esperable, la carga financiera de los deudores con obligaciones hipotecarias de 29,1% es superior a la del grupo que no tiene tales obligaciones con 13,3%. Particularmente, se observa que para el segmento que mantiene obligaciones hipotecarias para la vivienda, la carga financiera es cercana al 45% de la renta en la parte alta de la distribución, mientras que la mediana es considerablemente mayor a la observada para el total de las obligaciones [29,1% versus 16,7%].

**Gráfico 9:** Carga financiera, apertura por origen de la operación y tenencia de créditos hipotecarios, datos a junio de 2016 (millones de pesos, porcentaje)

(a) Según el origen de la operación



(b) Según la tenencia de créditos hipotecario.



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.



### 3.4. Segmentos de alta carga financiera

Responder a la pregunta ¿cuál es el nivel de deuda razonable para una persona o grupo de personas? o ¿a partir de qué nivel de deuda se hace particularmente difícil responder a las obligaciones financieras contraídas? depende de múltiples factores como la edad, los hábitos de gasto y ahorro, la estabilidad del empleo, el ingreso actual, las expectativas de ingreso, los tipos de obligaciones financieras mantenidas, entre otros.

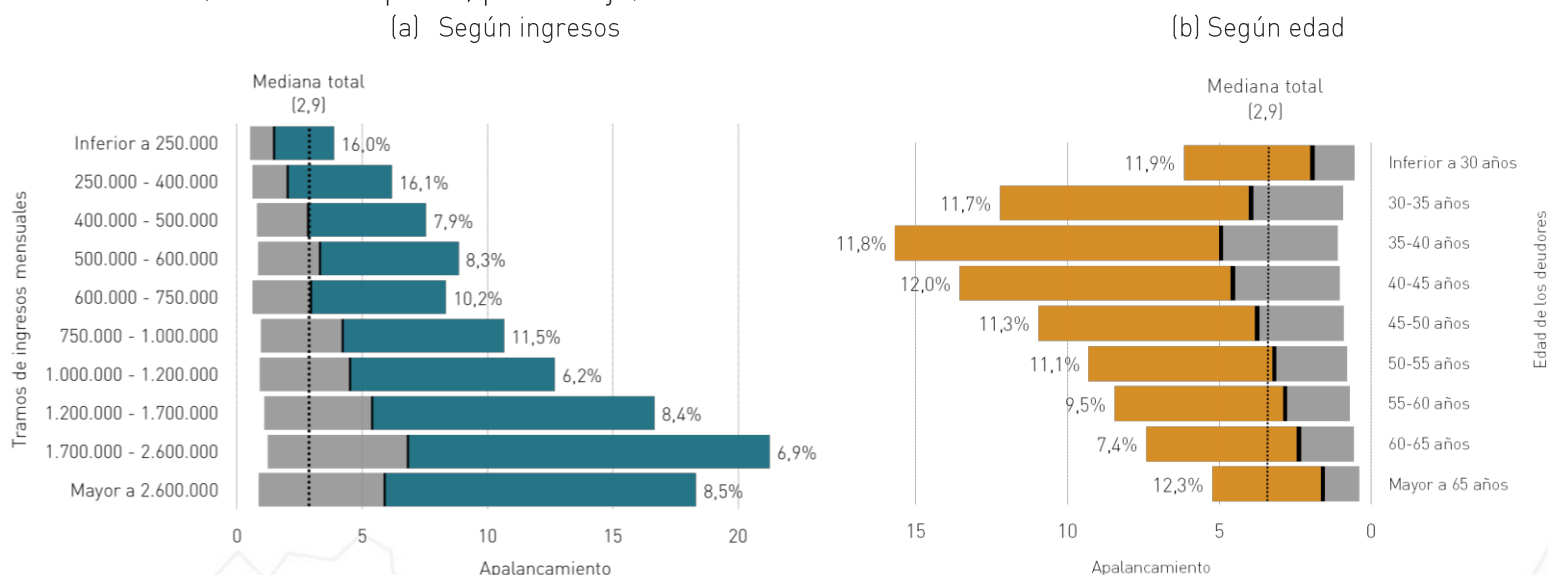
Es posible lograr una aproximación a tales límites de deuda basado en niveles de carga financiera. En (BIS, 2014) se plantea la pertinencia de usar un estándar de carga financiera de 40% como límite de endeudamiento. Los bancos locales definen políticas internas en rangos de 25% a 50%, dependiendo del nivel de ingresos de los deudores. Tomando los datos presentados en el actual informe, un 16,7% de la población muestra una carga financiera mayor a 40% y un 9,6% de la población mantiene una carga financiera sobre un 50%. Es pertinente hacer esfuerzos especiales de monitoreo sobre dichos segmentos.

El deudor representativo  
destina cerca del 30%  
de sus ingresos al pago  
de créditos hipotecarios

### 3.5. Apalancamiento

El apalancamiento representativo en Chile, definido como la deuda total sobre el ingreso alcanza a 2,9 veces. Es decir, el nivel de deuda representativa es casi 3 veces la mediana del ingreso de los deudores. El apalancamiento crece con el ingreso (Gráfico 10), llegando a su máximo en el rango etario de 35 a 40 años (4,9 veces). Por otra parte, los menores valores del indicador se presentan en la población más joven (menos de 30 años) y entre los adultos de más de 65 años (1,9 y 1,5 veces respectivamente).

**Gráfico 10:** Apalancamiento segregado por tramo etario e ingresos, datos a junio de 2016 (millones de pesos, porcentaje)

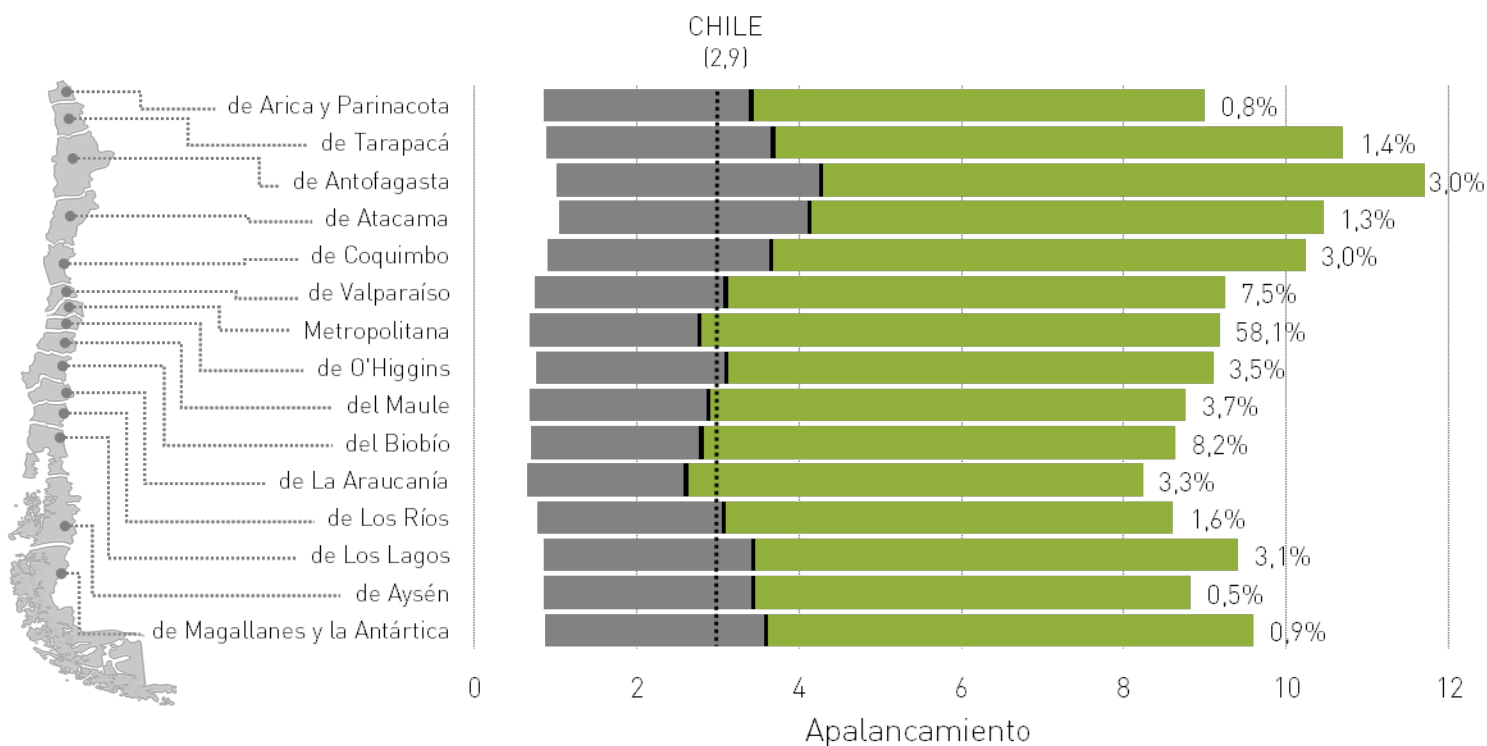


Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.



Los resultados regionales del apalancamiento son similares a los exhibidos para la carga financiera, presentando índices superiores en los extremos norte y sur del país, destacando en particular la región de Antofagasta con un nivel de apalancamiento de 4,2 veces.

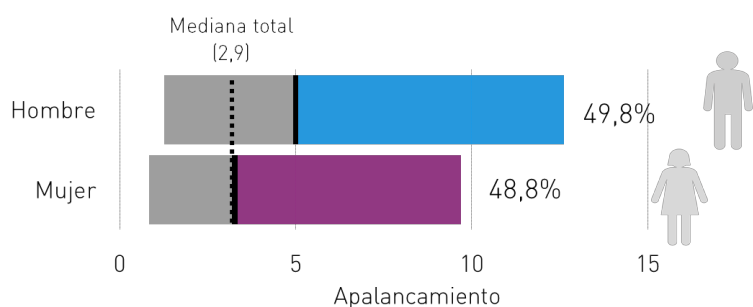
Gráfico 11: Apalancamiento por región, datos a junio de 2016  
(millones de pesos, porcentaje)



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

El apalancamiento de los hombres es significativamente mayor que el de las mujeres (3,7 versus 2,4 veces). Entre los factores determinantes de lo anterior destacan las diferencias en ingreso, las diferencias en los montos de los créditos y las diferencias asociadas a la proporción de créditos hipotecarios mantenidos por cada género.

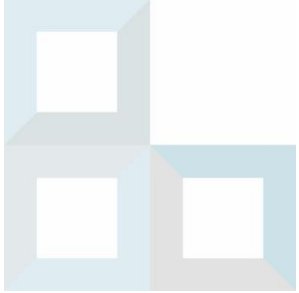
**Gráfico 12:** Apalancamiento por género, datos a junio de 2016 (millones de pesos, porcentaje)



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

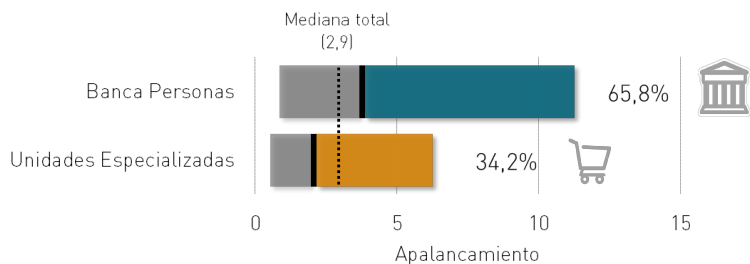
Las obligaciones asociadas a las Unidades Especializadas presentan un apalancamiento superior al de la Banca de Personas (3,7 versus 2 veces). Por otra parte, en línea con lo observado respecto a los otros indicadores de endeudamiento, el apalancamiento de los deudores con crédito hipotecario es significativamente más alto que el de los deudores sin tales créditos (24,8 versus 1,8 veces).



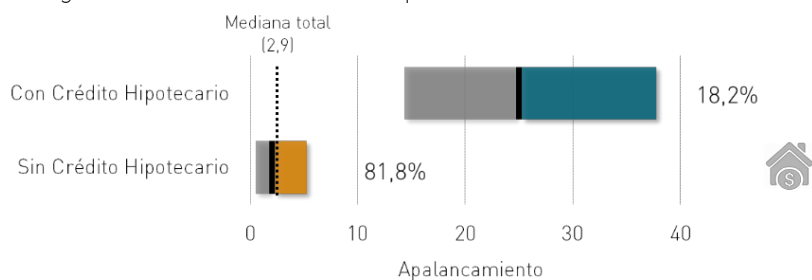


**Gráfico 13:** Apalancamiento por origen de la operación y tenencia de créditos hipotecarios, datos a junio de 2016  
(millones de pesos, porcentaje)

(a) Según el origen de la operación



(b) Según la tenencia de créditos hipotecarios



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

### 3.6. Indicadores por producto

Naturalmente, la cartera hipotecaria presenta indicadores de deuda, carga financiera y apalancamiento superiores a los de la cartera de consumo (Tabla 3). Adicionalmente el mayor nivel de apalancamiento de la cartera hipotecaria (21 veces) guarda relación con el mayor plazo asociado a tales créditos.

**Tabla 3:** Indicadores segregados por tipo de producto, datos a junio de 2016.

Indicadores (medianas)	Deuda	Carga financiera	Apalancamiento
Hipotecarios	26.589.586	15,5	21,0
Créditos de consumo	1.134.586	13,5	1,9
Crédito de consumo en cuotas	3.168.203	20,5	4,0
Líneas de crédito	263.018	1,9	0,2
Tarjetas de crédito bancario	540.158	4,4	0,6
Tarjetas de crédito no bancario	373.031	5,4	0,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

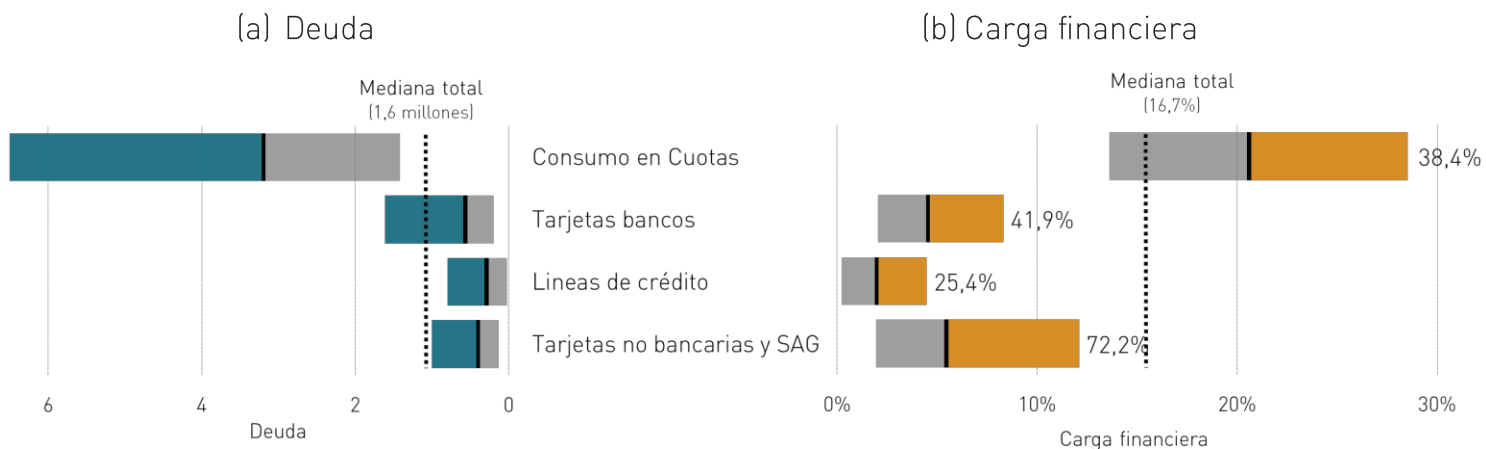
La mediana de la deuda y de la carga financiera (Gráfico 14a) de los créditos de consumo en cuotas son muy superiores a los asociados a los productos de tipo rotativo.

En el informe, las tarjetas de crédito bancarias y no bancarias son los productos más representativos en términos de deudores (41,9% y 72,2% respectivamente).

Entre los productos de tipo rotativo, las tarjetas de crédito no bancarias son las que tienen la mayor carga financiera



**Gráfico 14:** Deuda y carga financiera, para productos de consumo, datos a junio de 2016 (millones de pesos, porcentaje)



Nota: El percentil 25 de la distribución está representado por el límite inferior, el percentil 75 por el límite superior y el percentil 50 (mediana) por la línea negra. Se entrega también la representatividad poblacional de la categoría, en porcentaje. La línea segmentada representa el valor de la mediana total poblacional del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SBIF.

### 3.7. Otros estudios de endeudamiento

La importante expansión observada en el mercado crediticio del país durante las últimas décadas, ha generado un especial interés por desarrollar mediciones sistemáticas del endeudamiento de las personas. En esta sección se presentan antecedentes de algunos de estos estudios.

La Encuesta Financiera de Hogares (BCCH, 2015) consigna indicadores de carga financiera (mediana de 20,5%) que no son exactamente iguales a los entregados en el presente informe. Las diferencias metodológicas subyacentes no hacen posible una comparación directa de ambos resultados. En particular, la encuesta del instituto emisor está basada en obligaciones auto reportadas, considerando además una muestra de menor tamaño (respecto a la del presente informe) e incorporando a deudores y obligaciones asociadas a oferentes de crédito no fiscalizados por la SBIF y su unidad de análisis son hogares y no individuos.

El Informe de Estabilidad Financiera (BCCH, 2016), con un enfoque basado en las Cuentas Nacionales, presenta cifras cuyos ordenes de magnitud también difieren de los entregados en este documento<sup>8</sup>. Esta metodología considera una estimación de la deuda total de los hogares, incluyendo obligaciones de compañías de seguros, cajas de compensación y patrimonios separados administrados por sociedades securitizadoras, entre otras. Por otra parte, los indicadores se construyen sobre la base del “ingreso personal disponible” derivado de la contabilidad nacional, considerando a personas que no poseen deuda.

Según el Informe de Antecedentes Financieros de Hogares (ABIF, 2016) basado en las cifras de la Encuesta de Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago de la Universidad de Chile, para el mes de septiembre de 2016 la mediana de la carga financiera era de 17,4% y un 59% de los hogares mantenía obligaciones financieras.

La Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE, 2015) indica que durante el periodo 2014-2015, la renta promedio (\$505 mil) aumentó en 6,8% real, mientras que la renta mediana (\$340 mil) lo hizo en 11,5% real. Esta encuesta además indica que las regiones con mayor ingreso promedio son las de Antofagasta (\$501mil) y la de Magallanes y la Antártica Chilena (\$471mil).

---

<sup>8</sup> Las cifras del BCCH, para el cuarto trimestre de 2015, consignan una carga financiera cercana al 15% y un RDI, definido como porcentaje del ingreso disponible de 62,6%.



## 4. Conclusiones

Los indicadores de carga financiera y apalancamiento se mantienen en niveles similares a los mostrados el año anterior, observándose variaciones análogas tanto en la deuda como en el ingreso de las personas.

La mediana de la deuda a junio de 2016 (\$1,6 millones) es creciente con el nivel de ingresos, aumenta con la edad hasta el grupo etario intermedio (35-40 años) y luego disminuye. La deuda de los hombres (\$2,6 millones) es más del doble de la presentada por las mujeres (\$1,0 millones).

Las regiones del sector norte y sur presentan deudas por sobre las de la zona central. En el norte destaca Antofagasta, con la mayor mediana de la deuda (\$3,1 millones).

La deuda representativa de los clientes del *Retail* (\$373 mil) es un 47,6% menor a la presentada por los deudores de Unidades Especializadas (\$782 mil) y esta, a su vez, es un tercio de la deuda de la Banca Personas (\$2,5 millones).

Se estima que el deudor representativo destina un 17% de su ingreso mensual al pago de las obligaciones financieras de las instituciones incluidas en el estudio. La carga financiera es máxima en los ingresos medios y muestra valores bajos en los extremos de la distribución (12,5% y 13,8% respectivamente). Cuando se separa por edad, los jóvenes y los adultos sobre 65 años (14,2% y 11,0%, respectivamente) presentan niveles muy por debajo de la mediana total. La carga financiera de los hombres (18,2%) es mayor que la exhibida por las mujeres (15,4%).

La segmentación regional del indicador de carga financiera muestra que las regiones del norte y sur presentan magnitudes superiores a las de las regiones del centro del país y que la región de Antofagasta presenta la máxima carga financiera (20,3%). Por último, el segmento de Banca Personas presenta valores superiores (18,3%) a las Unidades Especializadas (13,7%), influenciado por el grupo de deudores con créditos hipotecarios (29,1%) que presenta cargas que duplican la de aquellos que no tienen un crédito para la vivienda vigente (13,3%). Los emisores de tarjetas de crédito no bancarios muestran una carga financiera de 5,4%.

Por su parte, la mediana del apalancamiento global alcanza a 2,9 veces en junio de 2016, cifra comparable a la de junio de 2015. Este indicador presenta un comportamiento creciente con el ingreso y decreciente con la edad (después de los 40 años). Los hombres

presentan niveles de apalancamiento superiores al de las mujeres (3,7 versus 2,4 veces, respectivamente).

A nivel de regiones, la mediana del apalancamiento no muestra grandes diferencias, aunque nuevamente destaca la región de Antofagasta (4,2 veces).

Finalmente, el apalancamiento asociado al grupo de deudores con créditos hipotecarios presenta el nivel más alto (24,8 veces) por sobre el grupo que no tiene este tipo de créditos (1,8 veces), razón por la que el segmento de Banca Personas (3,7 veces) presenta indicadores por sobre las Unidades Especializadas (2,0 veces). Por su parte, el apalancamiento de los deudores en el *Retail* es de 0,7 veces.

Dentro del total de morosos los segmentos de deudores con los mayores índices de morosidad son el de menor ingreso (9,3%), el de menos de 30 años (6,1%) y los adultos de más de 65 años (4,4%). Ellos exhiben índices significativamente mayores a la mediana total del coeficiente de impago (3,6%). A dichos grupos de interés, se pueden agregar los deudores con cargas financieras superiores al 40% (16,7% del total de deudores) o superiores al 50% (9,6% del total de deudores).

Las mediciones generadas a partir de los trabajos previos difieren metodológicamente de las de este informe. Entre los aspectos que limitan la comparabilidad de las cifras destacan los que tienen que ver con el alcance de las obligaciones consideradas, el tamaño de la muestra y el origen de la información (encuesta de oferta o demanda). El presente informe tiene una mayor cobertura muestral (información de oferta) y se circunscribe a un ámbito específico de obligaciones, las asociadas a bancos y emisores no bancarios de tarjetas de crédito.



## 5. Referencias

- ABIF. (2016). *Abif informa No 89: Antecedentes Financieros de los hogares*. Asociacion de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago. Obtenido de [https://www.abif.cl/wp-content/uploads/2016/11/INFORME-ABIF-N-89-Antecedentes\\_financieros\\_de\\_hogares.pdf](https://www.abif.cl/wp-content/uploads/2016/11/INFORME-ABIF-N-89-Antecedentes_financieros_de_hogares.pdf)
- BCCH. (2015). *Encuesta Financiera de Hogares 2014: Principales Resultados*. Banco Central de Chile, Santiago. Obtenido de [http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH\\_ENCUESTA\\_140415\\_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH\\_ENCUESTA\\_140415\\_ES%2Fprimary&fileName=EFH\\_2014\\_principales\\_resultados.pdf](http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH_ENCUESTA_140415_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH_ENCUESTA_140415_ES%2Fprimary&fileName=EFH_2014_principales_resultados.pdf)
- BCCH. (2016). *Informe de Estabilidad financiera, Primer semestre 2016*. Banco Central de Chile, Santiago. Obtenido de [http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH\\_ARCHIVO\\_164647\\_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH\\_ARCHIVO\\_164647\\_ES%2Fprimary&fileName=ief2016\\_1.pdf](http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH_ARCHIVO_164647_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH_ARCHIVO_164647_ES%2Fprimary&fileName=ief2016_1.pdf)
- BIS. (2014). *BPI 84º Informe Anual 2013/14*. Obtenido de [http://www.bis.org/publ/arpdf/ar2014\\_es.htm](http://www.bis.org/publ/arpdf/ar2014_es.htm)
- INE. (2015). *Encuesta Suplementaria de Ingresos: sintesis de resultados*. Instituto Nacional de Estadisticas, Santiago. Obtenido de [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/mercado\\_del\\_trabajo/nene/esi/archivos/resultados\\_2015/sintesis\\_resultados\\_esi\\_2015.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/esi/archivos/resultados_2015/sintesis_resultados_esi_2015.pdf)
- OECD. (2015). *Estudios Económicos de la OCDE: Chile 2015*. OECD Publishing, Paris. Obtenido de [http://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-surveys-chile-2015\\_eco\\_surveys-chl-2015-en](http://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-surveys-chile-2015_eco_surveys-chl-2015-en)
- SBIF. (2015). *Informe de Endeudamiento de los Clientes Bancarios 2015*. Superintendencia de Bancos e Intituciones Financieras. Obtenido de [https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion\\_10992.pdf](https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_10992.pdf)
- SBIF. (2016a). *Manual de Sistemas de Informacion de Bancos y Financieras*. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Obtenido de <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/LeyNorma?indice=3.2&idCategoria=6>

SBIF. (2016b). *Reporte Financiero de Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago. Obtenido de [http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/Info\\_Fin\\_3386\\_15491.xls](http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/Info_Fin_3386_15491.xls)

SERNAC Educa. (2016). *Calculadora Financiera*. Obtenido de [http://www.sernaceduca.cl/personas\\_mayores/calculadora-financiera/](http://www.sernaceduca.cl/personas_mayores/calculadora-financiera/)

SUSESO. (2016). *Estadísticas de seguridad Social 2015*. Superintendencia de Seguridad Social, Santiago. Obtenido de <http://www.suseso.cl/wp-content/uploads/2015/01/20160621ESTADISTICAS-SEGURIDAD-SOCIAL-2015.xlsx>

SVS. (2016). *Informe Financiero del Mercado Asegurador*. Superintendencia de Valores y Seguros, Santiago. Obtenido de [http://www.svs.cl/portal/estadisticas/606/articulos-22756\\_recurso\\_1.pdf](http://www.svs.cl/portal/estadisticas/606/articulos-22756_recurso_1.pdf)





## 6. Anexos

Tabla A1. Deuda Mediana,  
datos a junio de 2016  
(pesos del periodo)

(1) Porcentaje de Deudores  
(2) Mediana (Percentil 50)  
(3) Percentil 25  
(4) Percentil 75

Características de los Deudores		(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Total</b>	<b>Total de Deudores</b>	<b>100,0</b>	<b>1.631.546</b>	<b>334.864</b>	<b>7.211.934</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Bancos	74,7	2.556.454	538.645	10.101.508 (a)
	Retail	72,2	373.031	129.445	999.164 (b)
<b>Ingresos</b>	Inferior a 250.000	16,0	287.271	104.708	774.798
	250.000 - 400.000	16,1	613.670	191.165	1.950.036
	400.000 - 500.000	7,9	1.213.174	343.277	3.301.493
	500.000 - 600.000	8,3	1.741.226	445.257	4.722.684
	600.000 - 750.000	10,2	1.927.824	412.799	5.556.559
	750.000 - 1.000.000	11,5	3.544.546	807.193	9.106.157
	1.000.000 - 1.200.000	6,2	4.769.866	980.422	13.596.075
	1.200.000 - 1.700.000	8,4	7.437.445	1.538.029	23.605.092
	1.700.000 - 2.600.000	6,9	13.958.140	2.521.746	44.190.956
Mayor a 2.600.000	8,5	25.715.552	3.898.975	76.321.904	
<b>Edad</b>	Inferior a 30 años	11,9	877.480	225.836	3.680.764
	30 - 35 años	11,7	2.505.260	482.920	11.052.882
	35 - 40 años	11,8	3.459.404	583.377	16.463.460
	40 - 45 años	12,0	3.055.018	520.150	13.852.251
	45 - 50 años	11,3	2.231.859	422.188	9.686.264
	50 - 55 años	11,1	1.719.858	359.568	7.149.007
	55 - 60 años	9,5	1.480.187	319.926	6.100.427
	60 - 65 años	7,4	1.245.070	279.969	5.089.732
Mayor a 65 años	12,3	748.770	189.986	2.694.660	
<b>Genero</b>	Hombre	49,8	2.594.584	493.230	10.549.566
	Mujer	48,8	1.074.963	255.226	4.838.310
<b>Productos</b>	Hipotecario	18,2	26.589.586	11.204.477	48.971.096
	Consumo	97,3	1.134.586	278.036	4.059.298
	Créditos en Cuotas	38,4	3.168.203	1.414.247	6.501.979 (c)
	Tarjetas de Crédito Bancarias	41,9	540.158	195.155	1.616.177
	Líneas de Crédito	25,4	263.018	24.572	794.664
Tarjetas de Crédito no Bancarias	72,2	373.031	129.445	999.164	
<b>Tenencia de Crédito Hipotecario</b>	con Crédito Hipotecario	18,2	31.456.712	13.776.497	58.443.844 (d)
	sin Crédito Hipotecario	81,8	940.017	242.930	3.317.973 (e)
<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>Metropolitana</b>	58,1	1.562.982	331.665	7.487.699
	<b>Regiones</b>	41,9	1.728.820	339.764	6.906.484 (f)
	XV de Arica y Parinacota	0,8	2.074.249	435.455	7.429.820
	I de Tarapacá	1,4	2.390.536	468.819	10.261.584
	II de Antofagasta	3,0	3.162.165	601.198	13.999.559
	III de Atacama	1,3	2.755.783	551.372	9.533.102
	IV de Coquimbo	3,0	2.027.601	404.645	7.927.725
	V de Valparaíso	7,5	1.645.474	330.063	6.605.227
	VI de O'Higgins	3,5	1.682.635	326.550	6.324.220
	VII del Maule	3,7	1.427.093	272.939	5.677.047
	VIII del Biobío	8,2	1.400.960	287.758	5.907.081
	IX de La Araucanía	3,3	1.270.919	254.881	5.671.974
	XIV de Los Ríos	1,6	1.455.761	295.949	5.677.460
	X de Los Lagos	3,1	1.839.041	374.861	6.753.649
XI de Aysén	0,5	2.202.623	415.457	8.025.633	
XII de Magallanes y la Antártica	0,9	2.424.825	471.791	8.713.062	
<b>Origen del Activos</b>	Banca Personas	65,8	2.551.968	476.747	11.443.982
	Unidades Especializada	34,2	782.616	209.884	3.059.224 (g)

(a) Se consideran todos los productos de bancos, se excluyen las Sociedades de Apoyo al Giro (SAG) en el cálculo. (b) Solo se presenta la información correspondiente a las tarjetas de crédito no bancarias de las instituciones fiscalizadas por la SBIF, como también la información relacionada con sociedades de apoyo al giro (SAG). (c) El valor se calcula considerando a todos los clientes con cada uno de los productos. (d) Se consideran el valor del indicador para los clientes que poseen algún crédito hipotecario. (e) Se estima el indicador para deudores que no poseen créditos hipotecarios. (f) El valor entregado representa el total de las regiones excluyendo la región Metropolitana. (g) Se incluyen las Sociedades de Apoyo al Giro Bancario (CAT ADMINISTRADORA DE TARJETAS S.A.; CAR S.A.; CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.; SMU CORP S.A.), los emisores no bancarios de tarjetas de crédito y las divisiones de consumo.

**Tabla A2. Carga Financiera Mediana,**  
datos a junio de 2016  
(porcentaje)

(1) Porcentaje de Deudores  
(2) Mediana (Percentil 50)  
(3) Percentil 25  
(4) Percentil 75

Características de los Deudores		(1)	(2)	(3)	(4)	
<b>Total</b>	<b>Total de Deudores</b>	<b>100,0</b>	<b>16,7</b>	<b>5,8</b>	<b>32,3</b>	
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Bancos	74,7	19,6	7,5	34,8	(a)
	Retail	72,2	5,4	1,9	12,1	(b)
<b>Ingresos</b>	Inferior a 250.000	16,0	12,5	5,3	26,8	
	250.000 - 400.000	16,1	14,8	5,6	29,0	
	400.000 - 500.000	7,9	18,1	6,7	34,7	
	500.000 - 600.000	8,3	18,5	6,9	34,1	
	600.000 - 750.000	10,2	17,1	5,1	33,0	
	750.000 - 1.000.000	11,5	20,5	7,0	35,5	
	1.000.000 - 1.200.000	6,2	19,5	6,4	34,5	
	1.200.000 - 1.700.000	8,4	20,4	7,0	35,2	
	1.700.000 - 2.600.000	6,9	19,7	7,0	35,0	
	Mayor a 2.600.000	8,5	13,8	4,0	29,0	
<b>Edad</b>	Inferior a 30 años	11,9	14,2	5,0	29,6	
	30 - 35 años	11,7	19,8	7,4	35,0	
	35 - 40 años	11,8	20,4	8,0	35,5	
	40 - 45 años	12,0	19,2	7,6	34,2	
	45 - 50 años	11,3	18,0	6,9	33,2	
	50 - 55 años	11,1	17,1	6,3	32,5	
	55 - 60 años	9,5	16,1	5,7	31,9	
	60 - 65 años	7,4	14,5	4,7	30,4	
	Mayor a 65 años	12,3	11,0	3,3	27,0	
<b>Genero</b>	Hombre	49,8	18,2	6,5	33,2	
	Mujer	48,8	15,4	5,4	31,5	
<b>Productos</b>	Hipotecario	18,2	15,5	10,2	21,8	
	Consumo	97,3	13,5	4,5	28,9	
	Créditos en Cuotas	38,4	20,5	13,6	28,5	(c)
	Tarjetas de Crédito Bancarias	41,9	4,4	2,0	8,3	
	Líneas de Crédito	25,4	1,9	0,2	4,5	
	Tarjetas de Crédito no Bancarias	72,2	5,4	1,9	12,1	
<b>Tenencia de Crédito Hipotecario</b>	con Crédito Hipotecario	18,2	29,1	18,6	44,5	(d)
	sin Crédito Hipotecario	81,8	13,3	4,5	28,8	(e)
<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>Metropolitana</b>	58,1	16,1	5,5	32,0	
	<b>Regiones</b>	41,9	17,5	6,3	32,7	(f)
	XV de Arica y Parinacota	0,8	18,8	7,0	33,5	
	I de Tarapacá	1,4	19,2	7,0	34,6	
	II de Antofagasta	3,0	20,3	7,6	36,1	
	III de Atacama	1,3	19,8	7,8	34,7	
	IV de Coquimbo	3,0	18,9	7,1	34,2	
	V de Valparaíso	7,5	17,3	6,1	32,7	
	VI de O'Higgins	3,5	16,7	6,2	30,7	
	VII del Maule	3,7	16,1	5,8	30,5	
	VIII del Biobío	8,2	16,4	5,8	31,8	
	IX de La Araucanía	3,3	16,0	5,6	30,9	
	XIV de Los Ríos	1,6	17,8	6,5	33,1	
	X de Los Lagos	3,1	18,4	6,8	33,4	
	XI de Aysén	0,5	19,0	7,0	33,7	
	XII de Magallanes y la Antártica	0,9	19,3	6,9	34,7	
<b>Origen del Activos</b>	Banca Personas	65,8	18,3	6,7	33,8	
	Unidades Especializada	34,2	13,7	4,6	29,3	(g)

Se consideran todos los productos de bancos, se excluyen las Sociedades de Apoyo al Giro (SAG) en el cálculo. (b) Solo se presenta la información correspondiente a las tarjetas de crédito no bancarias de las instituciones fiscalizadas por la SBIF, como también la información relacionada con sociedades de apoyo al giro (SAG). (c) El valor se calcula considerando a todos los clientes con cada uno de los productos. (d) Se consideran el valor del indicador para los clientes que poseen algún crédito hipotecario. (e) Se estima el indicador para deudores que no poseen créditos hipotecarios. (f) El valor entregado representa el total de las regiones excluyendo la región Metropolitana. (g) Se incluyen las Sociedades de Apoyo al Giro Bancario (CAT ADMINISTRADORA DE TARJETAS S.A.; CAR S.A.; CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.; SMU CORP S.A.), los emisores no bancarios de tarjetas de crédito y las divisiones de consumo.

**Tabla A3. Apalancamiento Mediano,**  
datos a junio de 2016  
(número de veces)

(1) Porcentaje de Deudores  
(2) Mediana (Percentil 50)  
(3) Percentil 25  
(4) Percentil 75

Características de los Deudores		(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Total</b>	<b>Total de Deudores</b>	<b>100,0</b>	<b>2,9</b>	<b>0,7</b>	<b>9,2</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Bancos	74,7	4,0	1,0	11,0 (a)
	Retail	72,2	0,7	0,2	1,8 (b)
<b>Ingresos</b>	Inferior a 250.000	16,0	1,4	0,5	3,9
	250.000 - 400.000	16,1	2,0	0,6	6,2
	400.000 - 500.000	7,9	2,8	0,8	7,6
	500.000 - 600.000	8,3	3,3	0,8	8,8
	600.000 - 750.000	10,2	2,9	0,6	8,3
	750.000 - 1.000.000	11,5	4,2	1,0	10,7
	1.000.000 - 1.200.000	6,2	4,5	0,9	12,7
	1.200.000 - 1.700.000	8,4	5,3	1,1	16,7
	1.700.000 - 2.600.000	6,9	6,8	1,2	21,3
	Mayor a 2.600.000	8,5	5,9	0,9	18,3
<b>Edad</b>	Inferior a 30 años	11,9	1,9	0,6	6,0
	30 - 35 años	11,7	3,9	0,9	12,1
	35 - 40 años	11,8	4,9	1,1	15,5
	40 - 45 años	12,0	4,5	1,0	13,4
	45 - 50 años	11,3	3,7	0,9	10,8
	50 - 55 años	11,1	3,1	0,8	9,2
	55 - 60 años	9,5	2,8	0,7	8,3
	60 - 65 años	7,4	2,3	0,6	7,3
	Mayor a 65 años	12,3	1,5	0,4	5,1
<b>Genero</b>	Hombre	49,8	3,7	0,9	10,6
	Mujer	48,8	2,4	0,6	7,9
<b>Productos</b>	<b>Hipotecario</b>	18,2	21,0	11,4	33,3
	<b>Consumo</b>	97,3	1,9	0,5	5,4
	Créditos en Cuotas	38,4	4,0	1,9	6,9 (c)
	Tarjetas de Crédito Bancarias	41,9	0,6	0,2	1,3
	Líneas de Crédito	25,4	0,2	0,0	0,7
	Tarjetas de Crédito no Bancarias	72,2	0,7	0,2	1,8
<b>Tenencia de Crédito Hipotecario</b>	con Crédito Hipotecario	18,2	24,8	14,4	37,8 (d)
	sin Crédito Hipotecario	81,8	1,8	0,5	5,3 (e)
<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>Metropolitana</b>	58,1	2,8	0,7	9,1
	<b>Regiones</b>	41,9	3,2	0,8	9,2 (f)
	XV de Arica y Parinacota	0,8	3,4	0,9	8,9
	I de Tarapacá	1,4	3,7	0,9	10,6
	II de Antofagasta	3,0	4,2	1,0	11,6
	III de Atacama	1,3	4,1	1,0	10,4
	IV de Coquimbo	3,0	3,6	0,9	10,2
	V de Valparaíso	7,5	3,1	0,8	9,2
	VI de O'Higgins	3,5	3,1	0,8	9,0
	VII del Maule	3,7	2,9	0,7	8,7
	VIII del Biobío	8,2	2,8	0,7	8,6
	IX de La Araucanía	3,3	2,6	0,7	8,2
	XIV de Los Ríos	1,6	3,1	0,8	8,6
	X de Los Lagos	3,1	3,4	0,9	9,4
XI de Aysén	0,5	3,4	0,9	8,8	
XII de Magallanes y la Antártica	0,9	3,6	0,9	9,5	
<b>Origen del Activos</b>	Banca Personas	65,8	3,7	0,9	11,3
	Unidades Especializada	34,2	2,0	0,5	6,3 (g)

Se consideran todos los productos de bancos, se excluyen las Sociedades de Apoyo al Giro (SAG) en el cálculo. (b) Solo se presenta la información correspondiente a las tarjetas de crédito no bancarias de las instituciones fiscalizadas por la SBIF, como también la información relacionada con sociedades de apoyo al giro (SAG). (c) El valor se calcula considerando a todos los clientes con cada uno de los productos. (d) Se consideran el valor del indicador para los clientes que poseen algún crédito hipotecario. (e) Se estima el indicador para deudores que no poseen créditos hipotecarios. (f) El valor entregado representa el total de las regiones excluyendo la región Metropolitana. (g) Se incluyen las Sociedades de Apoyo al Giro Bancario (CAT ADMINISTRADORA DE TARJETAS S.A.; CAR S.A.; CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A.; SMU CORP S.A.), los emisores no bancarios de tarjetas de crédito y las divisiones de consumo.

**Tabla A4.** Evolución de los indicadores de endeudamiento, datos a junio de 2016 (millones, porcentaje, número de veces)

- (1) Porcentaje de Deudores
- (2) Mediana (Percentil 50)
- (3) Percentil 25
- (4) Percentil 75

Características de los Deudores			(1)	(2)	(3)
Deuda Total (millones)	dic	2014	1.745.958	383.759	7.310.700
	jun	2015	1.551.936	321.603	6.863.939
	dic	2015	1.632.285	346.723	7.100.822
	jun	2016	1.631.546	334.864	7.211.934
Carga Financiera (porcentaje)	dic	2014	19,21	7,30	35,29
	jun	2015	16,78	5,90	32,18
	dic	2015	17,02	6,03	32,73
	jun	2016	16,72	5,84	32,29
Apalancamiento (número de veces)	dic	2014	3,55	0,91	10,40
	jun	2015	2,98	0,73	9,27
	dic	2015	3,02	0,77	9,33
	jun	2016	2,92	0,72	9,18



Unidad de Desarrollo de Mercados  
Departamento de Productos Financieros e Industria Bancaria (Dirección de Estudios).  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS



[www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)



Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile

